



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

Ciudad de Jocotitlán, México a 30 de agosto del 2023

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se publica el Orden del Día que regirá a la **QUINGUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** que se celebrará el día treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, en punto de las 8:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Jocotitlán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior;
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Propuesta, análisis y en su caso autorización para erogar los ingresos obtenidos por los seguros de vehículos siniestrados del Municipio de Jocotitlán, en la adquisición y equipamiento de dos camionetas destinadas a Seguridad Pública y Protección Civil, respectivamente; así como también, la realización de ajustes presupuestales y contables para cubrir con recursos propios del ejercicio 2023, la diferencia que atienda el costo total de la adquisición y equipamiento en comento.
- 5.-Asuntos Generales; y
- 6.-Clausura

ATENTAMENTE


MTR. OSCAR CARRILLO NIETO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2022-2024

